EXPTE. D- 5106 /21 - 22

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su beneplácito por el 28° Aniversario del Salón del Periodismo Chivilcoyano, archivo, biblioteca y museo a cumplirse el 21 de febrero de 2022.

PABLO GUSTAVO SANTOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 21 de febrero de 1994, se creó el Salón del Periodismo Chivilcoyano, archivo, biblioteca y museo, que se encuentra ubicado en un inmueble, sito en la calle Balcarce Nro. 39, de la ciudad de Chivilcoy. Dicho Salón, surgió a partir del rescate, efectuado por el procurador Carlos Armando Costanzo, de la gigantesca colección periodística del matutino La Razón"; la cual, hubo de permanecer durante quince años, en esa finca, y en la actualidad, está depositada en las instalaciones del Complejo Histórico Municipal (Calle 9 de Julio Nro. 177).

El propósito fue "conservar, almacenar, salvaguardar y difundir los anales y la historia de nuestra prensa ciudadana y de los distintos exponentes periodísticos".

Fue fundado oficialmente al año siguiente de su nacimiento: el 7 de junio de 1995. El Salón del Periodismo Chivilcoyano está conformado por archivo, museo y biblioteca.

En el podemos hallar un importante número de ejemplares de distintas épocas, locales y nacionales; gran cantidad de libros sobre temas históricos y literarios; enciclopedias; folletos; diversas publicaciones de interés; apuntes con datos, reseñas y referencias, y una abundante documentación, ligada al pasado lugareño y la historia de la ciudad.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Por los fundamentos anteriormente mencionados y por la importancia que reviste este tipo de acontecimientos, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.